Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ingeniería Agronómica - UNE

Referencia: **Llamado *"PROVISION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"* con I.D. Nº: 393.323 en la modalidad de Contratación Directa.**

En la ciudad de Minga Guazú, a los 26 días del mes de agosto del año 2021, siendo las 09:30 hs., se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas, del llamado de Referencia, conforme a la sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" Art. 58º al 68º del Decreto 2992/19; para el análisis de ofertas, evaluación técnica y económica, y propuesta de Adjudicación, por parte de los integrantes de la Comisión.

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Descripción del llamado	*"PROVISION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"*
Nro. De Identificador del llamado	*393.323*
Modalidad	*Contratación Directa*
Certificado de Disponibilidad Presupuestaria	*91/2021*
Fecha y hora de apertura de sobre	*23/08/2021 Hs. 09:15 Hs.*
Restricciones para presentar propuestas	*Inhabilidades previstas en el Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas*
Oferente participante	*EMPORIO FERRETERIA S.R.L* *GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL*

1) ACTA DE APERTURA DE OFERTA:

Conforme se desprende del Acta de Apertura del llamado con **I.D. Nº 393.323** en la modalidad de Contratación Directa para la ***"PROVISION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"*** se cuenta con la presentación de *02 (DOS)* ofertas pertenecientes a:

LOTE Nº	*EMPORIO FERRETERIA S.R. L*	*GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL*
1	*102.700*	*102.500*
2	*119.150*	*119.000*
3	*NO COTIZA*	*816.000*
4	*NO COTIZA*	*236.000*
5	*1.348.200*	*1.347.750*
6	*NO COTIZA*	*292.000*
7	*505.200*	*502.500*
8	*NO COTIZA*	*269.000*
9	*289.900*	*285.000*
10	*158.800*	*156.000*
11	*634.800*	*628.000*
12	*NO COTIZA*	*1.384.000*
13	*1.653.000*	*1.650.000*
14	*NO COTIZA*	*91.500*
15	*NO COTIZA*	*99.000*
16	*419.200*	*412.000*
17	*NO COTIZA*	*310.250*
18	*NO COTIZA*	*7.124.500*
19	*90.500*	*90.000*
Total de Oferta Gs.	***5.321.450***	***15.915.000***

1.1) OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA:

Conforme se desprende del Acta de Apertura del llamado de referencia no se dejó constancia de observación alguna, finalizando el acta con el siguiente párrafo: *"Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 9:21 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento*

2) VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Nº 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	***GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL***	***EMPORIO FERRETERIA S.R. L***
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	*PRESENTA*	*PRESENTA*
*4. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **	*PRESENTA*	*PRESENTA*
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	*PRESENTA*	*PRESENTA*
6. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional. Resolución DNCP Nº 941/2010.	*PRESENTA*	*PRESENTA*
7. Constancia SIPE	*PRESENTA*	*PRESENTA*

Verificación del Cumplimiento de Documentación Básica de Carácter Formal:

Tras observarse que los documentos listados, obrantes en la constancia del SIPE de los oferentes, se encuentran en estado ACTIVO; se procedió a verificar en el sistema, el contenido de los mismos, concluyéndose que todos dan cumplimientos a los requerimientos de acuerdo a los criterios de evaluación para la calificación de la capacidad legal de los oferentes, y en virtud a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones; se procederá a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter formal y habiendo cumplido todos los oferentes en plazo y tiempo establecido en el punto anterior, se extrae cuanto sigue:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	***EMPORIO FERRETERIA S.R. L***
➢ *Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **	*CUMPLE*
➢ *Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC*	*CUMPLE*
➢ *Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.*	*CUMPLE*
➢ *Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **	*CUMPLE*
➢ *Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*	*CUMPLE*
➢ *Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.*	*CUMPLE*
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	***GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL***
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	*CUMPLE*
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	*CUMPLE*
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	*CUMPLE*
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*CUMPLE*
*e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **	*NO APLICA*

SOLICITUDES DE DOCUMENTACIÓN Y/O ACLARACIÓN DE LA OFERTA Y RESPUESTA DE LOS OFERENTES:

Según Nota del Comité de fecha 25/08/2021 se solicitó a la Firma ***GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL***., la aclaración mencionada más abajo:

De acuerdo a lo que establece en la Resolución 1820/2020 "... el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación...". ***Al respecto solicitamos los el desglose y la justificación de los precios conforme a las especificaciones técnicas del PBC.***

Como consecuencia a la solicitud realizada, la Firma GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL remite nota de respuesta a lo solicitado en fecha 25/08/2021.

Una vez realizado el análisis pertinente de la composición de precio, este comité se permite aceptar la oferta y prosigue a la evaluación.

3) TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

Una vez verificada el cumplimiento de los requisitos legales, las ofertas fueron sometidas a un estudio económica comparativo para determinar la mejor alternativa de adjudicación de acuerdo al Art. 62° al 64 ° del Decreto Nº 2992/19, para lo cual se ha realizado un análisis en el cuadro comparativo de ofertas.

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien				GRUPO COMERCIALEMPRESARIAL							EMPORIO FERRETERIA S.R.L						
			PRECIO REFERENCIAL	15%	25% (-)	Unidad de Medida	Marca de Producto	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Unidad de Medida	Marca de Producto	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	47131831-001	Adhesivo metálico 1590	15.862	18.172	11.852	Unidad	Base Base	NACIONAL	BOTELLA	10	10.250	102.500	Unidad	Resplandor	NACIONAL	BOTELLA	10	10.270	102.700
2	47121804-9999	Balde de plástico con mango - 15 litros	18.327	21.076	13.745	Unidad	MB	BRASIL	UNIDAD	10	11.900	119.000	Unidad	Imple	NACIONAL	UNIDAD	10	11.915	119.150
3	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	8.899	10.234	6.674	Unidad	Base Base	NACIONAL	PAQUETE	80	10.200	816.000	Unidad	NO COTIZA			80		0
4	47121701-005	Bolsa para basura de 80 litros	2.576	2.962	1.932	Unidad	Base Base	NACIONAL	PAQUETE	80	2.950	236.000	Unidad	NO COTIZA			80		0
5	47131802-9999	Cinta lijada para pisos - Inodoro - 5 m	30.419	34.982	22.814	Unidad	Base Base	NACIONAL	BIDON	45	29.950	1.347.750	Unidad	Resplandor	NACIONAL	BIDON	45	29.960	1.348.200
6	47131604-001	Escoba de paja	12.714	14.621	9.536	Unidad	SM	BRASIL	UNIDAD	20	14.600	292.000	Unidad	NO COTIZA			20		0
7	47131604-9998	Escoba de pólimerda con mango de metal forrado	24.373	28.029	18.280	Unidad	MB	NACIONAL	UNIDAD	30	16.750	502.500	Unidad	Mazzaferro	BRASIL	UNIDAD	30	16.840	505.200
8	47131604-003	Escoba larga para techo	23.411	26.923	17.558	Unidad	SM	BRASIL	UNIDAD	10	26.900	269.000	Unidad	NO COTIZA			10		0
9	47121806-9999	Desarenador de goma para piso de madera forrada	22.300	25.645	16.725	Unidad	BETTANIN	BRASIL	UNIDAD	20	14.250	285.000	Unidad	Deicin	BRASIL	UNIDAD	20	14.495	289.900
10	47131603-007	Esponja doble con fibra abrasiva	3.056	3.514	2.292	Unidad	KSA	BRASIL	UNIDAD	40	1.950	156.000	Unidad	Brihrs	BRASIL	UNIDAD	80	1.985	158.800
11	47131503-001	Guante de Goma Nº 7	12.208	14.039	9.156	Unidad	HM	CHINA	PAQUETE	80	7.850	628.000	Unidad	Maxigrip	Malasia	PAQUETE	80	7.935	634.800
12	47131803-9992	Hipoclorito de sodio al 8% - 5 litros	15.068	17.328	11.301	Unidad	Base Base	NACIONAL	BIDON	80	17.300	1.384.000	Unidad	NO COTIZA			80		0
13	47131811-003	Jabon en polvo en bolsa de 5 kg	43.231	49.716	32.423	Unidad	INSUPERABLE	NACIONAL	BOLSA	50	33.000	1.650.000	Unidad	Resplandor	NACIONAL	BOLSA	50	33.060	1.653.000
14	47131603-001	Lana de acero	2.657	3.056	1.993	Unidad	BOMBRIL	BRASIL	PAQUETE	30	3.050	91.500	Unidad	NO COTIZA			30		0
15	47121807-001	Espuma para inodoro	8.643	9.942	6.484	Unidad	MASTERLAT	BRASIL	UNIDAD	10	9.900	99.000	Unidad	NO COTIZA			10		0
16	47131502-9999	Franela de algodón - 42x50 cm	6.713	7.720	5.035	Unidad	Base Base	NACIONAL	UNIDAD	80	5.150	412.000	Unidad	Proin	NACIONAL	UNIDAD	80	5.240	419.200
17	47131816-9996	Desodorante para ambiente/aerosol - Fragilla	3.195	3.674	2.396	Unidad	IRIS	NACIONAL	UNIDAD	85	3.650	310.250	Unidad	NO COTIZA			85		0
18	47121702-9996	Basurero de plástico de 200 litros	303.333	348.833	227.500	Unidad	MB	BRASIL	UNIDAD	20	356.225	7.124.500	Unidad	NO COTIZA			20		0
19	47131605-9999	Cepillo para inodoro con base	10.889	12.522	8.167	Unidad	CONDOR	BRASIL	UNIDAD	10	9.000	90.000	Unidad	Flight	CHINA	UNIDAD	10	9.050	90.500
												15.915.000							5.321.450

Del análisis de precios ofertados: El comité ha evaluado la oferta presentada por la firma **GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL** por ser la más baja en los ítems solicitados del llamado. Por lo tanto, el comité considera que la oferta presentada por la firma mencionada es viable conforme a los precios cotizados en su carta oferta, conforme a la disposición contenida en el numeral 3) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, "*Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*"

4) **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado con **I.D. N° 393.323** en la modalidad de Contratación Directa para ***PROVISION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA***, se procedió a realizar el análisis de las especificaciones técnicas.

Del análisis y evaluación de la oferta presentada por la firma **GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL** se desprende de que la mencionada firma dio cumplimiento a lo solicitado en el pliego de Bases y Condiciones.

En base a lo expuesto precedentemente, este comité concluye cuanto sigue:

GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL	*CUMPLE con los requerimientos exigidos en el PBC y en las demás disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.*

Experiencia requerida	***GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL***
a) Constancia de RUC emitida por la SET.	*CUMPLE*
b) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	*CUMPLE*

Presentación de Muestras	***GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL***
El oferente deberá presentar las muestras de la totalidad de ítems ofertados hasta las 48hs siguientes al acto de apertura, sin necesidad que la convocante solicite nuevamente. Las mismas deberán estar acompañadas de una nota firmada por el responsable de la firma. Cada muestra deberá llevar un rotulo que indique el número de ítems correspondiente conforme a lo solicitado. Las muestras no serán devueltas a los oferentes adjudicados, ya que las mismas se utilizarán para la verificación y recepción de suministro.	*CUMPLE*

CAPACIDAD FINANCIERA	*GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL*
[Balance de los 3(tres) últimos ejercicios financieros cerrados.]	*CUMPLE*

Capacidad legal Art. 40 inc. "a" y "b" de los oferentes recomendados para la adjudicación:

La firma ***GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL*** han proporcionado la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones, para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Presenta todos los documentos requeridos en el Anexo E; detallados en la primera página.

- ✓ *En este punto* ***CUMPLE.***

Según verificaciones realizadas en la planilla del Sistema SINARH, el señor **Roberto Rodríguez Arias**, representante legal, de la firma **GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL**, no se encuentra en el presupuesto del inciso "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03.

- ✓ *En este punto* ***CUMPLE***

POR LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE:

La Comisión de Evaluación del llamado a Contracción Directa con **I.D. 393.323** para la ***"PROVISIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA",*** recomienda al Señor Decano, salvo mejor parecer:

a- ***Adjudicar,*** en el presente llamado a la firma **GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL** en el Objeto de Gasto 341 Bienes de Consumo de Oficinas e Impresos F.F. 30, en los LOTES Nº ***1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18 Y 19*** por el monto de ***Gs. 15.915.000 (guaraníes veinte y nueve millones trescientos treinta y dos mil ciento noventa y cinco)***, por cumplir con los requisitos de carácter, técnico, legal y económico establecidos en el PBC, según disponibilidad presupuestaría CDP 91/2021.Detalle en el siguiente cuadro.

ITEMS Nº	Monto adjudicado – Firma: GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL
1	*Gs. 102.500 (guaraníes ciento dos mil quinientos)*
2	*Gs. 119.000 (guaraníes ciento diez y nueve mil)*
3	*Gs. 816.000 (guaraníes ochocientos diez y seis mil)*
4	*Gs. 236.000 (guaraníes doscientos treinta y seis mil)*
5	*Gs. 1.347.750 (guaraníes un millón trescientos cuarenta y siete mil setecientos cincuenta)*
6	*Gs. 292.000 (guaraníes doscientos noventa y dos mil)*
7	*Gs. 502.500 (guaraníes quinientos dos mil quinientos)*
8	*Gs. 269.000 (guaraníes doscientos sesenta y nueve mil)*
9	*Gs. 285.000 (guaraníes doscientos ochenta y cinco mil)*
10	*Gs. 156.000 (guaraníes ciento cincuenta y seis mil)*
11	*Gs 628.000 (guaraníes seiscientos veinte y ocho mil)*
12	*Gs 1.384.000 (guaraníes un millón trescientos ochenta y cuatro mil)*
13	*Gs 1.650.000 (guaraníes un millón seiscientos cincuenta mil)*
14	*Gs 91.500 (guaraníes noventa y un mil quinientos)*
15	*Gs 99.000 (guaraníes noventa y nueve mil)*
16	*Gs 412.000 (guaraníes cuatrocientos doce mil)*
17	*Gs 310.250 (guaraníes trescientos diez mil doscientos cincuenta)*
18	*Gs 7.124.500(guaraníes siete millones ciento veinte y cuatro mil quinientos)*
19	*Gs 90.000(guaraníes noventa mil))*

b- Elevar el resultado de evaluación de la comisión al Sr. Decano, para su estudio, y posterior resolución.

c- Comunicar a quienes corresponda

COMISIÓN DE EVALUACIÓN: 26/08/2021

Lic. Sara Mariela Carrillo
Miembro de Comité

Lic. Edgar Gustavo Bael Duré
Miembro de Comité

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Paraiso esq. Yuasy´y - Bo. Terminal
Asunción - Paraguay
Tel. 021-560220/21/22/24 - Cel.: 0981 627 068
E-mail: emporio.ferre@gmail.com

Asunción, 23 de Agosto de 2021

Señores:

UNE-FACULTAD DE AGRONOMIA

ID: 393323 CD N °: --/2021-"LIMPIEZA"
Recibí de Emporio Ferretería SRL lo siguientes ítem para muestra:

1- 1 Unidad de Acido Muriático
2- 1 Unidad de Balde de Plástico con mango 15lts
5- 1 Unidad de Cera líquida incolora x 5lts
7- 1 Unidad de Escoba de Poliamida con mango
9- 1 Unidad de Escurridor de goma para piso
10- 1 Unidad de Esponja doble con fibra abrasiva
11- 1 Unidad de Guante de goma N °7
13- 1 Unidad de Jabón en polvo en bolsa x 5kgr
16- 1 Unidad de Franela de algodón
19- 1 Unidad de Cepillo para inodoro con base

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
Exp. Nº: 6496 Folio: 01 al 01
Referencia: Entrega de muestras
Fecha: 25 / 08 / 21 Hora: 8:00
Recibido por: Edgar Bael
Firma:

ACTA DE RECEPCIÓN
N.º 001/2021

Referencia: "PROVISIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" CONVOCADA POR LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA", ID Nº 393.323

En el local de la Facultad de Ingeniería Agronómica Universidad Nacional del Este, en la ciudad de Minga Guazú, siendo las 08:10 Hs. del día miércoles 25 de agosto del año 2021, se reúne el en representación de la institución, El Lic. Sergio Ariel Unzaín. y la Lic. Sara M. Carrillo F. Quienes en cumplimento de lo solicitado en el PBC de dicho llamado suscriben la presente ACTA DE RECEPCIÓN de las muestras de cada ítem solicitado.

Muestras: Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones

El oferente deberá presentar las muestras de la totalidad de ítems ofertados hasta las 48hs siguientes al acto de apertura, sin necesidad que la convocante solicite nuevamente. Las mismas deberán estar acompañadas de una nota firmada por el responsable de la firma. Cada muestra deberá llevar un rotulo que indique el número de ítems correspondiente conforme a lo solicitado. Las muestras no serán devueltas a los oferentes adjudicados, ya que las mismas se utilizarán para la verificación y recepción de suministro.

La presente acta tiene por objeto la constancia de la recepción de los ítems, según nota de Remisión de muestras presentada por la firma EMPORIO FERRETERIA S.R.L, a continuación, se detallan:

Ítem	Descripción del bien	Observación
1	Ácido muriático 1580	Presenta
2	Balde de plástico con mango - 15 litros	Presenta
3	Bolsa para basura de 200 litros	NO COTIZA
4	Bolsa para basura de 80 litros	NO COTIZA
5	Cera liquida para piso - Incolora - 5 lts	Presenta
6	Escoba de paja	NO COTIZA
7	Escoba de poliamida con mango de metal forrado	Presenta
8	Escoba larga para techo	NO COTIZA
9	Escurridor de goma para piso de madera forrada	Presenta
10	Esponja doble con fibra abrasiva	Presenta
11	Guante de Goma Nº 7	Presenta
12	Hipoclorito de sodio al 8% - 5 litros	NO COTIZA
13	Jabón en polvo en bolsa de 5 kg	Presenta
14	Lana de acero	NO COTIZA
15	Sopapa para inodoro	NO COTIZA
16	Franela de algodón - 42x50 cm	Presenta
17	Desodorante para inodoro/mingitorio - Pastilla	NO COTIZA
18	Basurero de plástico de 200 litros	NO COTIZA
19	Cepillo para inodoro con base	Presenta

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da por terminado el Acto de Entrega, siendo las 08:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Sara M. Carrillo
Asistente de UOC

Lic. Sergio Ariel Unzaín
Responsable de UOC

GCE Distribución Representación Servicios
Grupo Comercial Empresarial
gce.com.py
+595 971 100364 corporativogce@gmail.com
Avda. 25 de agosto c/ Concordia - Bº Santa Ana - Ciudad del Este - Telefax: +595 61 506 863

REF : "Contratación Directa Nº de PAC 393323 "Para la PROVISION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA""

SEÑOR/ES Fac. de Ing. Agronómica / Universidad Nacional del Este;

Por el presente escrito me dirijo a Usted/es y a quien/es corresponda a fin de dar cumplimiento a lo requerido en el PBC de referencia y de conformidad a lo establecido en Datos de la Licitación/muestra, esta empresa remite la totalidad de los ítems solicitados;

Esta aclaración es a fin de que la convocante pueda proseguir con el proceso que corresponda. Sin otro motivo particular atentamente,

GCE Distribución Representación Servicios
Grupo Comercial Empresarial
R.U.C.: 2888000 - 2 Tel.: 061-506 863 / 0971-100 364

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
Exp. Nº: 6497 Folio Nº: 01 al 01
Referencia: Entrega de Muestras
Fecha: 25 / 08 / 21 Hora: 9:00
Recibido por: Edgar Bael
Firma:

ACTA DE RECEPCIÓN
N.º 002/2021

Referencia: "PROVISIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" CONVOCADA POR LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA", ID Nº 393.323

En el local de la Facultad de Ingeniería Agronómica Universidad Nacional del Este, en la ciudad de Minga Guazú, siendo las 09:00 Hs. del día miércoles 25 de agosto del año 2021, se reúne el en representación de la institución, El Lic. Sergio Ariel Unzaín. y la Lic. Sara M. Carrillo F. Quienes en cumplimento de lo solicitado en el PBC de dicho llamado suscriben la presente ACTA DE RECEPCIÓN de las muestras de cada ítem solicitado.

Muestras: Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones

El oferente deberá presentar las muestras de la totalidad de ítems ofertados hasta las 48hs siguientes al acto de apertura, sin necesidad que la convocante solicite nuevamente. Las mismas deberán estar acompañadas de una nota firmada por el responsable de la firma. Cada muestra deberá llevar un rotulo que indique el número de ítems correspondiente conforme a lo solicitado. Las muestras no serán devueltas a los oferentes adjudicados, ya que las mismas se utilizarán para la verificación y recepción de suministro.

La presente acta tiene por objeto la constancia de la recepción de los ítems, según nota de Remisión de muestras presentada por la firma GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL GCE, a continuación, se detallan:

Ítem	Descripción del bien	Observación
1	Ácido muriático 1580	Presenta
2	Balde de plástico con mango - 15 litros	Presenta
3	Bolsa para basura de 200 litros	Presenta
4	Bolsa para basura de 80 litros	Presenta
5	Cera liquida para piso - Incolora - 5 lts	Presenta
6	Escoba de paja	Presenta
7	Escoba de poliamida con mango de metal forrado	Presenta
8	Escoba larga para techo	Presenta
9	Escurridor de goma para piso de madera forrada	Presenta
10	Esponja doble con fibra abrasiva	Presenta
11	Guante de Goma N° 7	Presenta
12	Hipoclorito de sodio al 8% - 5 litros	Presenta
13	Jabón en polvo en bolsa de 5 kg	Presenta
14	Lana de acero	Presenta
15	Sopapa para inodoro	Presenta
16	Franela de algodón - 42x50 cm	Presenta
17	Desodorante para inodoro/mingitorio - Pastilla	Presenta
18	Basurero de plástico de 200 litros	Presenta
19	Cepillo para inodoro con base	Presenta

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da por terminado el Acto de Entrega, siendo las 09:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Sara M. Carrillo
Asistente de UOC

Lic. Sergio Ariel Unzaín
Responsable de UOC